MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, con relación al Llamado "Adquisición de Desmalezadoras", por la modalidad de Contratación Directa, informa el resultado de dicho procedimiento.

Se concede la Adjudicación del respectivo llamado a "Construcciones San Carlos" del Señor Cristiano Sassaki Souza, RUC 4195306-1, por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Precio conveniente para la Institución Municipal.

FECHA: 12 de julio de 2011-

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
UOC

Viviana Ma. Rotela Zena
Encargada U.O.C.

CONSTRUCCIONES
"SAN CARLOS"
MAT PARA COSNTRUCCION EN GRAL
Ventas de Lubricantes, Neumáticos y Accesorios en Gral
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Py